

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1. ^a plana.	2. ^a plana.	3. ^a plana.	4. ^a plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de banca	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados	100 »	75 »	2 »	4 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

BUENAS NOTICIAS

Aunque el Sr. Cánovas ha quitado una parte de su importancia a las impresiones optimistas que se tienen acerca de la isla de Cuba, es lo cierto que se sigue creyendo que la situación ha mejorado allí bastante. Por otra parte, la carta del general Blanco leída en el Consejo de ministros permite abrigar la esperanza de que los sacrificios de la madre patria no serán estériles en el Archipiélago, y de que los valientes soldados que han realizado el sacrificio de sus vidas han legado con él a España dominios largo tiempo disputados y fecundos en riquezas.

Simultáneamente, y por noticias telegráficas de Cuba, se sabe que el general Martínez Campos confía en el rápido término de la insurrección, y, tan prudente como valeroso, fija hoy toda su atención, más que en el rebelde armado, en el desgraciado falto mañana de trabajo y en las necesidades de aquel territorio; y a eso obedece su empeño de fomentar las obras públicas y la rapidez con que el Gobierno, comprendiéndolo así, le envía las oportunas instrucciones y facilita desde ahora lo que puede ser la política antillana del porvenir.

Los negros pesimismos sentidos antes por el Gobierno conservador, y traducidos y propagados por sus órganos en la prensa, pertenecen a la historia, y por entre las formidables y densas nubes que unos y otros habían amontonado rompen hoy rayos de sol esplendente. Tal vez ni los pesimismos de hoy fueran entonces, ni sean hoy, modelo de prudencia; pero los primeros podrán tener siquiera la justificación de medir por los peligros la importancia de los sacrificios exigidos a la patria, en tanto que los últimos podrán, de no realizarse, constituir un peligro para la seriedad del Gobierno.

Aceptémoslos, pues, como buenos; compartamos las gratas esperanzas de los elementos conservadores, y pidámos al cielo que las corrientes de paz se acentúen y que sean en Cuba, como lo son ya en Filipinas, anuncio de más positivas venturas en lo porvenir.

Murmuración literaria.

(Colaboración especial de LA PUBLICIDAD).

Cuentan que cierto lechuguino, que á principios del siglo estaba invitado á un baile de trajes del tiempo de Carlos III, le ocurrió lo siguiente:

Se hizo el hombre un traje precioso y no se compró espadín porque un su amigo le aseguró que tenía uno auténtico, y que se lo prestaría para el día del baile.

Llegó la noche de este día, que todo llega en este mundo, y nuestro lechuguino, ya vestido, esperaba impaciente el espadín ofrecido; había mandado dos ó tres recados pidiendo el arma, y siempre había recibido la siguiente contestación: «Diga V. que va enseguida.» El tiempo pasaba, la hora del baile había transcurrido con exceso, y cuando nuestro héroe mandó el último recado diciendo que si no le mandaban el espadín se iría sin él, recibió esta contestación: «Diga V. que el espadín no lo encuentro, pero que si le sirve una escopeta de dos cañones, que la tengo preciosa.» Eso digo yo á Vds.; hoy tengo pocas noticias, pero allá va lo que sé de otras materias.

Clarín prepara una obra en que uno de los personajes será el mismísimo Dios; de modo que resultará autor de Este; Doña Emilia Pardo se ocupa en la confección de una novela, que pasa toda dentro de una naranja; un autor emi-

nente califica de *insensatos* á los partidarios de Iban, y dice que no hay más teatro posible que el de Lhacsehem, muy desconocido todavía en España; Eusebio Blasco resulta anticuado en sus gracias; Pereda prepara una novela en cuatro tomos, y toda pasa en un caserío, sin más personajes que el caserío y el casero; Galdós prepara otro drama simbólico; la acción pasa en un hospicio en la montaña de León y se desarrollan escenas languidisimas entre los hospicianos, que hablan de sus cosas, que al público no le resultan interesantes; sin embargo, el drama lo es mucho, porque el simbolismo está en que como la acción pasa en el hospicio, quiere significarse con esto que el mundo está abandonado.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

A BRETON

Corre tu inspiración cual mar bravía en oleaje de argentada espuma, mientras que surge de tu insignie pluma en fervidos raudales la armonía.

¿Qué amante que con placida alegría su lisonjero porvenir esfuma, soñó de ese mañana entre la bruma arrullar con tan dulce melodía?

Y es que el genio al alzarse en rudo vuelo descubrió deseo la humana guerra para ofrecerle paternal consuelo.

Dadle dolores los que el mundo encierra, y trasladados os sentís al cielo dolores olvidando de la tierra.

EDUARDO VAZQUEZ FERRER.

POLÍTICA ESTRANJERA

Lo de China y el Japón, gracias al deseo que tienen todas las naciones de Europa de velar por los intereses de estos pueblos, no lleva trazas de arreglarse. Después de todo lo que se ha escrito de derecho público, siempre que á consecuencia de una guerra hay vencedores y vencidos, los demás países llenos de abnegación, con formas más ó menos diplomáticas, quieren tirar de una taja.

Esta es la verdad, por más que otra cosa no quieran reconocer los diplomáticos de derecho divino.

Alemania continúa haciendo preparativos de guerra, y como hemos dicho muchas veces y repetimos hoy, lo recargados que están los presupuestos lo mismo en la antigua Prusia que en Francia, crea una situación que ó la guerra estalla, ó se evita por el desarme. Pasó la fiesta del 1.º de Mayo en toda Europa con gran tranquilidad. Al temple de la discusión y de los intereses conservadores, que conservador es todo el que trabaja, y por medio de la paz pública quiere conservar sus medios de trabajo; se van modificando las opiniones radicales y va la riqueza comprendiendo sus deberes, y el cuarto estado, el medio de satisfacer sus necesidades.

INTERVENTORES.

Como ayer ofrecimos, hoy publicamos los nombres de los señores interventores y suplentes que en la sesión de la Junta municipal del censo, quedaron elegidos para intervenir las mesas electorales de los distritos de esta ciudad.

Sagrario-Magdalena.

Sección 1.ª

D. Eduardo Cárdenas Sánchez, D. Eduardo Salmeró Cuellar, D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Juan de D. Jiménez González, D. Luis Rico Garzón, don Luis Pedro Hernández y D. Antonio Fernández.

Suplentes.

D. Antonio López Romero, D. Ramón Cano, D. Cándido Aragonés, D. Eduardo Cardaza y don Enrique López Velasco.

Sección 2.ª

D. José Granizo Ramirez, D. Emiliano Guiote, don José Dávila Galvez, D. Lucio Peña, D. Dionisio Carnicero, D. Eduardo Gómez López y D. Manuel Hita.

Suplentes.

D. Manuel Rodríguez, D. Antonio Granizo, don Antonio González, D. Emilio Gómez Ruiz, D. Julián Codes Torres y D. Tomás Coronado.

Sección 3.ª

D. Antonio Meleda Sánchez, D. José Sánchez Zurita, D. Fernando Villanueva, D. José Reina Ruiz, D. Emilio Moreno, D. José Gómez López y D. José Sanz Martínez.

Suplentes.

D. José Moral, D. Emitio Ramirez Santaló, don Emilio Moreno, D. Manuel Roca Justo, D. Juan Moreno Pérez y D. Francisco Angulo Prados.

Sección 4.ª

D. Tomás Lapresa, D. José Girela, D. Antonio Ferrer Herrera, D. Miguel García Labán, D. José Briones Moreno y D. Antonio Morales Medina.

Suplentes.

D. Salvador Martos Molina, D. José Navarro, D. José Baena Rodríguez, D. Juan Díaz Ruiz, don Eduardo Medina Picazo y D. Nicolás Aragonés.

Augustias.

Sección 5.ª

D. Antonio Sánchez Pérez, D. Juan de Dios López Jaraba, D. Enrique Delgado Martín, D. Eduardo Molina Camacho y don Miguel Tobal Jiménez.

Suplentes.

D. Antonio Moles Marín, D. Juan de Dios López Jaraba, D. Juan José Márquez y D. Juan Fuentes Moraleda.

Sección 6.ª

D. Manuel Sola García, D. José Cueto Gutierrez, D. Manuel Murga Torres, D. Antonio Granizo Ramirez y D. José Cueto Gutierrez.

Suplentes.

D. Eduardo Laguna Lamarra, D. José Granizo Ramirez, D. Narciso Romo del Pino, D. Luis Nieto, D. Antonio González Notario, D. Eduardo Laguna Gamarra y D. José Manzano Oliver.

San Matias.

Sección 7.ª

D. Francisco Espinosa Guzmán, D. Rafael Guerrero, D. José García Lapido, D. Ricardo Escribano del Castillo y don Miguel Fernández Arroyo.

Suplentes.

D. Eduardo Gómez Molina, D. Manuel Bernedo Moreno, D. Francisco López Camacho, D. Emilio de la Plaza, D. Manuel Fernández Gómez, D. Eladio Pericás Vera y D. Antonio Cerdón Villalobos.

Sección 8.ª

D. José Moral, D. Antonio Morales Medina, don Rafael Díaz Moreno, D. Nicolás Juristo, D. Juan María J. Entralla, D. Nicolás Juristo Crespo, don Antonio Morales Medina y don Eduardo Martín.

Suplentes.

D. Rafael Díaz Moreno, D. Francisco Navarrete Espinar, D. Tomás García Nieto, D. Alfonso García Valdecasas, D. José Cárdenas Sánchez, D. Antonio Morales Medina y D. Juan Frias Galvez.

San Ildefonso.

Sección 9.ª

D. Melchor Puga Callejas, D. Manuel Moreno, D. José Ruiz Sierra, D. Melchor Puga Lopez, don Joaquín Baena Linares, D. Ricardo Roda García y D. Manuel Romero Linares.

Suplentes.

D. Juan Fernandez García, D. Emilio Gomez Zamora, D. Juan Molina Rivas, D. Francisco España Camacho y D. Melchor Puga Pareja.

Sección 10.

D. Francisco Baena González, D. Rafael González Cuesta, D. Francisco Linares, D. Francisco Jiménez Gordon y D. Juan Ayuso Jiménez.

Suplentes.

D. Nicolás Díaz García, D. Tomás Lamorda Barcelo, D. Francisco Ortega Cano y D. Rafael Cambil.

Sección 11.

D. Miguel Alonso Villegas, D. José Sánchez Molin, D. José Martín Gil, D. Agustín Sánchez Santamaria y D. Francisco Piazas Ruiz.

Suplentes.

D. Miguel Morales Ferrer, D. Juan Ayuso Jiménez, D. José Ruiz Manrique, D. Rafael Guerrero, D. Emilio Peñafiel Torres y D. Pascual Aguilera Gutierrez.

San Gil.

Sección 12.

D. Eduardo Medina Pagés, D. Enrique Pérez Robles, D. José M. González Marques, D. Emilio Peñafiel Pérez, D. Manuel Andeiro Castro y don Emilio Gómez Zamora.

Suplentes.

D. Bernardo Escolar Roldán, D. Manuel Dalmau Gamarro, D. Cergio Alonso y D. Antonio Prieto Cifuentes y don Antonio Escribano.

Sección 13.

D. Juan Luque Parrafío, D. Francisco Linares, D. Juan Antonio Cuellar Ruiz, D. Miguel Arderete o nzález, D. José Galán Aldeiro, D. Miguel Gar-

cía Hilario, D. Félix Antonio Garzón Castillo y don Gaspar L. de Guevara.

Suplentes.

D. Juan Antonio Cuellar Ruiz, D. Fulgencio Espa Prieto y D. Ramón Ripoll Sandul.

San Pedro.

Sección 14.

D. Elías Pelayo Gomiz, D. Timoteo Castro López, D. Antonio López, D. Eduardo Molina Picazo, D. Juan de D. Martínez del Castillo, D. Miguel Alderete González, D. Eduardo Alouso Ruiz y don José Terrivas Calero.

Suplentes.

D. Felipe Rivas Montero, D. Juan Moreno Jaraba.

Sección 15.

D. Manuel Díaz Figueras, D. Francisco Ruiz Calancha, D. José Cappa, D. Agustín Caro Riaño, don Manuel Díaz Higuera y D. Antonio G. Zamora.

Suplentes.

D. Mariano Díaz Alonso, D. Joaquín Aguilar y don Antonio Vico Vigaray.

San José.

Sección 16.

D. Manuel Moreno Cortés, D. Antonio Lastra Prados, D. Antonio Herrán, D. Gregorio Gutierrez, D. Francisco Oliva Cortés, D. José Uceda, don Antonio de la Chica y D. Lorenzo García Sánchez.

Suplentes.

D. José Fuentana Fernandez, D. Manuel Blanco, D. Manuel Castro, D. Miguel G. Hilario, don Gabriel Fajardo López, D. Narciso Romo del Pino, D. Manuel Vaz Hernández y D. Miguel G. Lario.

Sección 17.

D. Rafael Fernández Jiménez, D. Luis Herrán García, D. Antonio Mesa Rojas, D. Rafael Hernández Jiménez, D. Francisco Oliva Cortés, don José Román y D. Antonio Mesa Rojas.

Suplentes.

D. Joaquín Machado García, D. Antonio Rodríguez Martín, D. José Martín Zamora, D. Antonio Gómez Hernández y D. Raimundo Navarro Fernández.

Santa Escolástica.

Sección 18.

D. Antonio Granizo, D. Diego Vázquez, don Gregorio Gutierrez, D. Juan José Marquez, don Luis Delgado Parejo, D. Manuel Medina Rodero, don Juan de D. López L. de Guevara y D. Antonio Aragón Rojas.

Suplentes.

D. Lorenzo G. Sánchez, D. Nicolás López, don Antonio Chacón García, D. Manuel Murga Torres, don José Ruiz Fernández, D. Timoteo Castro López, D. Manuel Luján Rodríguez y D. Joaquín Palma.

Sección 19.

D. Luis Medina Fernández, D. Antonio Martín Jurado, D. Antonio Rivero Caro, D. Miguel Martínez Carrasco, D. Balomero Lasala, D. Rafael de Palma, D. José Jiménez Salmerón y D. José Pérez Márquez.

Suplentes.

D. Antonio Rivero Caro, D. José Sierra Fernández, D. José Molina Salazar, D. Manuel García Palacios y D. Joaquín Caro Muñoz.

San Justo.

Sección 20.

D. Cayetano Monteoliva, D. José Ponce de León, D. Antonio Moral, D. Adoración Martínez Duran, D. Juan Ortega Pareja, D. José Serrano Gómez, D. Antonio Galvez Peña y D. Manuel Zapata Capella.

Suplentes.

D. Nicolás Rodríguez Avila, D. Augusto Caro Bedolla, D. Juan Ortega, D. José Ballesteros, don Gregorio Romo del Pino y D. Salvador Alonso Lozano.

Sección 21.

D. Antonio Preví, D. Manuel Fernández Lapuente, D. José Higuera Martínez, D. José Pareja Pareja, D. José Fernández Sanchez, D. José Nuñez, Alarcón y D. José Gómez Ortega.

Suplentes.

D. Enrique Fajardo Méndez, D. Antonio Arroyo Botia, D. Miguel G. Cabello, D. Juan Antonio Cuellar, D. Enrique Lechaga Roldán y D. José Martos Domingo.

San Andrés.

Sección 22.

D. Miguel Orihuela, D. Antonio López Carretero, D. Rafael Romero, D. José Fernández Sánchez, don Ricardo Devalque Rivas, D. Francisco Bernal Navarro.

Suplentes.

D. José Ferrer Durán, D. José López Salvatierra, D. Juan Vilchez, D. José Martín Gil y D. Rafael Romero Aragón.

Sección 23.

D. José Aguilera López, D. Felipe Lugerós, don

Francisco Muñoz Sánchez, D. Enrique Ferrer Aranda, D. Cristóbal G. Vico y D. José G. Nieto.

Suplentes.

D. Francisco Muñoz Sánchez, D. Angel Almenadores y D. Angel Valle Alonso.

Salvador.

Sección 24.

D. Salvador Rodríguez Ferrer, D. Federico Vigaray Alvarez, D. Antonio Rivero Palomares, don Manuel Bernedo Moreno, D. Miguel Contreras González y D. Francisco Ferrer Puertas.

Suplentes.

D. Juan Ayuso Jiménez, D. Juan Frias Solá y don Ramón Ripoll.

Sección 25.

D. José Moya Garrido, D. José Requena Lozano, D. Federico Vigaray Alvarez, D. Antonio Luque Rejer, D. Manuel Rubio Orellana, y D. Salvador Ferrer Ariza.

Suplentes.

D. José Serrano Gómez, D. José Manzano Oliver, D. José Gómez Ortega, D. José Galán Albeiro, D. Francisco Moya Adalve.

Sacro-Monte.

Sección 26.

D. Nicolás Gallardo, D. José Serrano Gómez, D. Ramón Ripoll, D. José Galán Albeiro, D. José Serrano Gómez, D. Antonio Gallardo Heredia, y D. Manuel Gallardo Megias.

Suplentes.

D. Juan Frias Galvez, D. Manuel Cubero y D. Mariano Castro Hurtado.

Fargue.

Sección 27.

D. José Manzano Oliver, D. Joaquín Espinar Jiménez, D. Agapito Cantero Gómez y D. Eduardo Bataller Ramos.

Suplentes.

D. Manuel García Montalvo, D. Bartolomé Papió Jiménez y D. Federico Vigaray Alvarez.

San Cecilio.

Sección 28.

D. Antonio Rueda Martínez, D. José Fernández Sánchez, D. Francisco Arroyo, D. Antonio Gómez Mesa, D. Juan Antonio Cuéllar, D. Blas López López, D. José Alcores Nadal y D. Sobrino Rodríguez Cañas.

Suplentes.

D. Cristóbal López, D. Manuel Sáez Hernández, D. Francisco Díaz Leiva, D. Enrique Soler Moreno, D. Enrique Martín Calvo, D. Miguel Rubio Orellana y D. José Sánchez Nadal.

Sección 29.

D. Ventura Espinosa, D. Manuel Baca Lazaño, D. Ricardo Corzo, D. Luis Mesa Ontiveros, don Antonio Figueroa Martín y D. Manuel García Toro.

Suplentes.

D. Ricardo Gómez Ruiz, D. Francisco Cara, don Francisco Martín Zamora y D. Manuel Aranda.

Los dramas del amor.

Los periódicos franceses publican numerosos detalles acerca del drama que tuvo por teatro el domicilio conyugal del famoso campeón ciclista Medlinger. Su esposa, la desgraciada Elisa Weber, causada ya de infidelidades y de ultrajes, en la exaltación de los celos disparó un balazo contra su marido, y después de cerrar la puerta con cerrojo se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha.

Por primera vez, desde hace meses, los dos esposos han descansado juntos una noche, durmiendo el último sueño.

Temporada de zarzuela

En breve, tal vez el sábado 11, empezará a funcionar en el teatro de Isabel la Católica la notable compañía de zarzuela que dirige el tenor Sr. Bergés, y de la que forman parte excelentes artistas, casi todos ellos conocidos de nuestro público.

Como con la segunda representación de *Los Amantes de Teruel* terminará la temporada de ópera y hay muchas personas que no han asistido al teatro porque no les agrada el *bell canto*, esperamos que se haga un buen abono, seguros de que no han de quedar descontentos.

Hé aquí la lista de dicha compañía:

Maestro director, D. Manuel Soriano; director de escena, D. Daniel Banquells.

Primeras tiple, doña Almerinda Soler Di-Franco, doña Enriqueta Naya de Bueso; tiple cómica, doña Resurrección Alonso.

Segundas tiple, doña Francisca Haro y doña Ramona Galindo; tiple características, doña Isabel Fernández y doña Carmen Alonso.

Primer tenor, don Eduardo G. Berges; primer baritono, don Vicente Bueso; primer tenor cómico, D. Ramón Guerra; primer bajo, don Manuel Banquells.

Segundo baritono, D. Eulalio Echavarrí; segundo tenor cómico, don José Navarro; segundo bajo, don Antonio Guerra; partiquinas, doña Carolina Gil, doña Isabel Jordán y doña Margarita Rivas; partiquinos, don Ramón Navarro, don José Valls y don Mariano Beut.

Apuntadores, D. Manuel Rodrigo y D. Gregorio Díaz; archivos, D. Florencio Fiszowich y D. Pablo Martín; sastrería, señora viuda de Vila; peluquero, D. José Marín; maquinista de la empresa, don Pablo Oliva; idem de la compañía, D. José Moralez; guardarropa, don Miguel Casrro.

30 coristas de ambos sexos.

Representante de la compañía D. Miguel R. Madrid.

Se abre un abono por 29 únicas funciones.

Precios.—Plateas y palcos principales de prosenios, sin entrada, pesetas 11'25; plateas, palcos principales y prosenios segundos sin id., 8'75; palcos segundos sin id. 5; butacas con entradas, 1'50; delanteras de platea, 1'25; delanteras de palco general, 1'50; delanteras de galería principal, 1'25; asientos de platea con entrada, 1; asientos de palco general, 1; delantera de galería alta, 1; delanteras de anfiteatro alto, 1; delanteras de paraiso, 1.

NOTICIAS GENERALES

¿Quién es el hombre dotado de cráneo más duro?

Según un periódico de New York, ese hombre no es otro que el joven atleta Billy Welis, que constituye la admiración de cuantos frecuentan el Hall de Bostón.

Billy Wells, jactase de tener el cráneo más duro del mundo, y para demostrarlo se tendió en tierra y obligó a media docena de espectadores a que con su esfuerzo común le impusieran sobre la frente... un enorme bloque de granito (!!).

Y por si esto era poco, hizo que otro espectador blandiera un pesadísimo martillo de hierro y lo descargara con todas sus fuerzas en el bloque granítico que tenía sobre la cabeza.

Realizado esto, Billy Wells se levantó triunfante, sin denotar la menor molestia, entre el estupor de los que presenciaron la prueba, que aplaudieron frenéticamente semejante atrocidad.

El Consejo de Instrucción pública, en su reunión del día 5, ha emitido dictamen en el sentido de que no se modifique en nada la forma de celebración de los exámenes; pero que en aquellos Institutos que se haga necesario, se amplíen los tribunales con doctores o licenciados en Ciencias ó Letras, los cuales compartirían en este caso con los demás profesores los derechos de examen, ampliándose también, si preciso fuese, hasta la primera quincena de Julio, el plazo para la celebración de dichos exámenes.

En resumen, que habrá más tribunales y más días de examen.

En Cuatrecada (Valencia), una madre, sin duda demente, arrojó a un pozo dos niñas pequeñas y después se tiró ella también.

Las tres personas pudieron ser extraídas sin sufrir la menor lesión.

En dicho pueblo las gentes dicen que ha sido un milagro, y con este motivo preparan grandes festejos religiosos en acción de gracias.

En prueba de que la alegría y el dolor pueden producir análogos efectos, a continuación copiamos dos noticias:

A una pobre viuda sexagenaria, que vivía en Bruselas, hacia diez años que la había abandonado su hijo para ir a buscar fortuna en el extranjero, sin que, después de esto, tuviera noticia de él.

Un día, y sin aviso previo, le vió entrar en su casa y arrojarse al cuello con un abrazo. La pobre anciana, en el colmo de la alegría, vaciló y cayó al suelo, quedando muerta.

El otro caso es el siguiente:

Dicen de Pontevedra que una pobre mujer de Curro ha sufrido un fuerte ataque de enajenación mental, a consecuencia de la impresión que le produjo la marcha de un hijo llamado recientemente al servicio de las armas.

En París se exhibe un hombre que tiene dos bocas.

En España hay muchos que si no tienen dos bocas, disfrutan de dos y tres empleos.

Y esto es preferible.

Ha sido propuesto para el ascenso inmediato el teniente de navío D. Fernando Lengó que se distinguió en Mindanao extraordinariamente.

Es probable que el gobierno ascienda al teniente general Sr. Blanco.

Hoy llegará a Madrid el general Calleja.

Dicen de Tanger:

El 25 del pasado mes se leyó en la mezquita del Karuin una carta del Emperador Ab-del-Azis, en la que participaba al pueblo de Fez las victorias obtenidas sobre las tribus rebeldes de Marruecos, y el castigo impuesto a su osadía, consistente en haber cortado 50 cabezas, de las cuales 16 fueron colgadas de las puertas de la ciudad.

En Guayaquil toma grave incremento la revolución.

Han sido suprimidos la mayoría de los periódicos.

Se han sublevado varios regimientos.

Circulan rumores de que han dado muerte al ministro de la guerra de aquel país.

Un grupo de mujeres ha asaltado un cuartel poniendo en libertad a los presos políticos.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo.

El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, llevará al primer Consejo el ascenso inmediato del teniente general señor Blanco.

El Sr. Castelar proyecta ir este verano a Galicia.

Se ha dispuesto que vayan a la fiesta naval Kiel, representando a España, los acorazados Pelayo, Alfonso XII y María Teresa.

La Reina Regente ha firmado el decreto autorizando a los Ayuntamientos y Diputaciones para incluir en presupuestos extraordinarios los débitos del Estado.

También ha promulgado la ley modificando los aranceles de las lanas y estambres.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Los excedentes de cupo

Madrid 8 (6 n.)

Se ha dispuesto que los soldados excedentes de cupo llamados a filas con objeto de cubrir las bajas que dejaron los que fueron sorteados para Cuba, sean destinados a los regimientos de infantería de la Reina, Córdoba y Soria y a los batallones de cazadores de Reus y Estella-Alonso.

La enfermedad de Zorrilla

Madrid 8 (7 n.)

Las últimas noticias recibidas en esta Corte, acusan notable alivio en la enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla, y la esperanza que abriga el doctor Ezquerdo de conseguir vencerla.—Alonso.

Política granadina

Madrid 8 (7 n.)

En la sesión del Senado, el señor Martínez Roda defendió calurosamente al Sr. Villalba de las imputaciones que se le hacen de haber cometido atropellos con fines electorales.

En el Congreso también ha sido defendido por el Gobierno el Gobernador de esa provincia, negando fundamento y verosimilitud a las coacciones y abusos que se dice viene realizando.—Alonso.

Madrid 8 (7 n.)

El Sr. Díaz Moreu ha interpelado al Gobierno en el Congreso, protestando enérgicamente del procesamiento de los concejales del Ayuntamiento de Granada y exigiendo que se exija la oportuna responsabilidad al Sr. Villalba.

El Sr. Cos Gayón defendió al Gobernador, manifestando que limitóse a cumplir el auto dictado por la Sala de Justicia.

Intervino el Sr. Silvela, insistiendo en los fundamentos del Sr. Moreu, añadiendo la gran responsabilidad que a su juicio había contraído la referida autoridad, por haberse encargado de la Alcaldía de Granada un individuo que no fuera el primer teniente de Alcalde, que no está comprendido en la suspensión, como previene el art. 119 de la Ley municipal; pues con arreglo al 49 de la misma ley, sólo la Corona puede nombrar Alcalde, una vez que ya tenía hecho uso de su prerrogativa nombrándolo en el presente bienio.

Continúa el orador haciéndose cargo de los sucesos ocurridos en la Junta del Censo, señalando detalles que demuestran el propósito que al parecer tienen esas autoridades de no respetar la Ley ni el derecho de los candidatos y electores.

El ministro de la Gobernación contestó que en vista de la grave-

dad de las denuncias formuladas por el Sr. Silvela, estaba dispuesto a depurar todo lo ocurrido luego que termine el periodo electoral.

Tomó parte en este animado debate el Sr. Canalejas, corroborando lo espuesto por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra y afirmando que el auto de procesamiento se dictó después de no aceptar el Alcalde suspendido Sr. Gómez Ruiz las imposiciones del Gobernador sobre las futuras elecciones; añadiendo que no le cabía duda que el procesamiento había obedecido a una gran presión gubernativa.

Continuó relatando todo lo ocurrido en las sesiones de esa junta municipal del Censo, poniendo de relieve los actos llevados a cabo, y terminó asegurando que aconsejaba el retraimiento a los liberales granadinos si el Gobierno insiste en esta actitud.

El Sr. Cos Gayón manifestó que la fecha del proceso era de Enero del 94, negando en absoluto toda intervención gubernativa, y por consiguiente, que se haya excedido el Gobernador Sr. Villalba en el cumplimiento de su deber.—Alonso.

Los Sres. Blanco Constan, Pérez Robles, Espá, y Gómez (D. Manuel), recibieron el siguiente telegrama:

«Madrid 8 (10-30 n.)

Siempre repugné retraimiento; hoy considero obligado luchar con calma pero sin flaqueza con igual serenidad de juicio que energías en el ánimo protestando violencias para robustecer posteriores recursos legales. En forzosa ausencia a todos abrazo.—Abrantes.»

Cortes

Madrid 8 (10 n.)

En la sesión celebrada esta tarde por el Senado, ha tenido lugar una viva discusión, con motivo del proyecto de Ley para abonar las pagas a las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente» no habiéndose llegado a tomar acuerdo alguno, por falta de número de senadores.

En el Congreso, después de las preguntas é interpelaciones a que me refiero por separado, continuó la discusión del presupuesto del Ministerio de Marina.—Alonso.

Ascensos

Madrid 8 (10 n.)

El presidente de esa Audiencia provincial, D. Joaquín Martón, será nombrado con igual cargo en la de Madrid.

El Obispo de Huesca será nombrado Arzobispo de Zaragoza.

Al Arzobispo de Valladolid se le concederá el Capelo cardenalicio vacante por fallecimiento del Cardenal Benavides.—Alonso.

Cuba

Madrid 8 (10 n.)

Se confirma la noticia de que los insurrectos intentaron hacer descarrilar el tren que conducía tropas, en la provincia de Santiago de Cuba.

Dice el «New York Herald» que el cabecilla Maceo tiene reunidos y preparados en pie de guerra, 5.000 hombres, para verificar un desembarco en la Isla de Cuba, y unirse a la fuerza de Máximo Gómez.

El mismo periódico yankee, publica interesantes interviews celebradas recientemente por sus representantes con los señores Cánovas, Sagasta, Castelar, Moret, Romero Robledo y Abarzuza, referentes a la situación actual de la gran Antilla y a las consecuencias que para España pudiera tener la guerra separatista; reconociendo el espresado periódico, la virilidad de los españoles, para conservar a todo trance su dominio en la referida isla; y concluye aconsejando, para evitar nuevas insurrecciones, que se reconozca la autonomía cubana.

A los filibusteros yankees ha indignado la noticia del descarrillamiento a que antes me refiero.—Alonso.

Sección local y provincial.

Teatro

El anuncio del estreno de *Los amantes de Teruel*, llevó anoche al coliseo de

los Campos Eliseos una numerosa y distinguida concurrencia.

¡Estaba el teatro como pocas veces lo hemos visto!

La hermosísima obra de Bretón entusiasmó de tal modo á la concurrencia, que no se cansaba de aplaudir al final de cada acto, haciéndole salir en todos al eminente maestro, tres y hasta cuatro veces á la escena.

Como la función terminó á hora muy avanzada y no contamos con el espacio que es necesario dedicar á tan bellísima producción, teniendo noticia de que el Sr. Bretón, desiriendo á los insistentes ruegos de infinidad de personas, ha accedido á permanecer entre nosotros dos días más, para dirigir mañana noche la segunda audición de su incomparable partitura, omitimos nuestro juicio en este número, por entender, como infinidad de músicos distinguidos, con quienes hablamos anoche, que con solo una representación, no se puede juzgar una obra como *Los amantes de Teruel*.

Si diremos, para terminar, lo que oímos de labios de un distinguido pianista, refiriéndose á D. Tomás Bretón:

—Es el primer maestro de España, y nada tiene que envidiarle á los mejores de Europa.

Anoche llegó á Granada la compañía de zarzuela que el sábado ha de debutar en el Teatro Isabel la Católica, con *La Tempestad*.

Para hoy se han señalado en la Audiencia la vista del pleito y causas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Canjáyar: D. Francisco Bartolomé Torres con don Francisco Bonilla Fresneda, sobre interdicto; abogados, Sres. Reina y Sánchez Molina; procuradores, señores Carretero y Sedeño.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Juzgado de Loja: Contra María Pedregosa Ortiz, sobre lesiones; abogado señor Muñoz; procurador, Sr. Gallegos.

—Juzgado del Campillo: Contra Enrique Maldonado, sobre lesiones; abogado, Sr. Fernández Abril; procurador, Sr. Luque.

Sección 3.ª—Juzgado del Sagrario: Contra Serafín Zurita Padilla y otros, sobre robo; abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Andrade.

Al que se le haya perdido un paraguas de seda y un bastón, puede pasar á recoger estos objetos á la inspección de vigilancia del distrito del Campillo.

Ayer falleció repentinamente en el convento de la Piedad, la portera llamada Rita Martínez Soto, de 82 años de edad, siendo reconocida por el médico forense, el que declaró haber sido producida la muerte por una enfermedad que desde hace tiempo padecía.

Según leemos en un colega, á fines de julio próximo ó primeros de agosto, llegará á Granada el exministro de la Gobernación don Alberto Aguilera, con objeto de recorrer su distrito, en el que pasará una temporada.

Se está verificando en este Instituto la matrícula de los alumnos libres, debiendo solicitar el examen antes del día 15 del corriente, los que deseen tomar parte en los exámenes del mes de Junio.

El Ayuntamiento de Granada ha acordado, en sesión del 3 del corriente, conceder su voto de gracias á los Profesores de las escuelas públicas de esta capital, Srta. Amor Rico y Sánchez Balbi, por los trabajos que han prestado durante su estancia en Sevilla, como delegados por esta provincia en la Asamblea pedagógica celebrada en la ciudad del Betis.

Según nos comunican de la Alpujarrá, el día 5 del corriente mes descargó una fuerte tormenta con granizos y pedrisco, algunos de los cuales pesaría próximamente una onza, quedando en un momento cubierto el suelo por unos 10 á 12 centímetros de nieve, siendo incalculables las pérdidas y daños causados.

En virtud de R. O. le han sido concedidos 2 meses de prórroga á don Alberto Alvián, para que tome posesión del destino de ayudante de la Academia de Bellas Artes de Málaga.

Para el próximo sábado está citada en el Ayuntamiento la Junta Municipal, para tratar de la aprobación del presupuesto.

El que se haya encontrado un bastón con puño de plata que lleva esmaltadas las iniciales J. G. S., de la propiedad del Sr. Rector de la Universidad, puede entregarlo en aquella portería, donde recibirá una buena gratificación.

El Ayuntamiento de Loja saca á subasta los consumos y arbitrios de pesas y medidas de aquella ciudad.

Los Ayuntamientos de Moreda, Lanteira y Lentegí, anuncian á subasta los consumos de aquellos pueblos.

La Comisión provincial ha acordado el ingreso en la Casa-cuna del niño José Miguel Jiménez Puertas, para la lactancia.

El Ayuntamiento de Gójar solicita del gobernador civil la remisión para el día 12, de una pareja de la benemérita, para que sostenga el orden en aquel pueblo.

Ayer tomó posesión del cargo de Inspector de orden público de esta capital, D. Luis Caro Lafón, cesando en el desempeño de aquel puesto el activo y celoso inspector D. Juan Maldonado Iturríaga, que por sus buenas aptitudes, celo y moralidad, se había captado las simpatías de todos los que le trataron, y el aprecio de sus jefes y compañeros.

El Juzgado de Motril llama por medio de requisitoria á Carmen Jiménez.

El ayuntamiento de Vallacas ha publicado la matrícula industrial de aquel pueblo.

Ha sido nombrado guarda jurado particular de Fuente Vaqueros, el vecino de aquel pueblo, José Jerez Rodríguez.

El Ayuntamiento de Loja ha remitido á este Gobierno la lista de los concejales que componen aquel municipio con designación de la política que siguen.

Según se nos dijo ayer, está ya presa la vecina de la placeta de San Bartolomé, Antonia Aranda Delgado que desapareció de su domicilio el día 2 del corriente, dejando abandonados á tres hijos suyos pequeños, asunto del cual nos ocupamos en nuestros dos números anteriores.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca delestado completamente intransitable en que se encuentra la cuesta de Gomerez, á consecuencia del desprendimiento habido hace cerca de un mes en la casa número 62.

Anteanoche un sujeto desconocido hizo un disparo en las inmediaciones del teatro Principal, sin que se lograra su captura, pues inmediatamente se dió á la fuga.

El teniente coronel de la guardia civil, D. Juan Valencia y Barroso, ofrecióse ayer á las autoridades y corporaciones de esta capital, en calidad de primer jefe de esta comandancia, cuya toma de posesión anunciamos ayer.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular en la que se previene á los alcaldes de los pueblos que no lo hayan verificado, remitan á aquellas oficinas el apéndice al amillaramiento.

Durante el pasado mes no ha habido ninguna inscripción en la Biblioteca de esta Universidad, referente á la propiedad intelectual.

El juzgado de Motril saca á subasta los bienes de Orellana Montes.

El Ayuntamiento de Fuente Vaqueros ha remitido á este Gobierno los nombramientos de los nuevos guardas jurados de aquel pueblo.

Ayer ingresaron en la caja especial de la habilitación de la Junta de Instrucción pública, 541'58 pesetas del ayuntamiento de Ventas de Zafarraya.

Por real orden se ha concedido permiso al catedrático del Instituto de Jaén D. Francisco Domenech, para que continúe en el citado Instituto hasta fin de curso, en que deberá tomar posesión de una cátedra en el de Almería.

Las compañías de ferrocarriles andaluces y de Bobadilla á Algeciras, han establecido billetes á mitad de precio

para las fiestas religiosas que se han de celebrar en Ronda con motivo de la beatificación de Fray Diego José de Cádiz.

Los billetes de ida y vuelta costarán desde Granada en primera, 34'55 pesetas; en segunda, 24'45, y en tercera, 17'40. Desde Atarfe, 33'15 en primera; 23'35 en segunda, y 16'55 en tercera. Desde Pinos Puente, 31'90 en primera; 22'40 en segunda, y 15'85 en tercera. Desde Illora, 31'65 en primera; 22'20 en segunda, y 15'65 en tercera; y desde San Francisco, 26'25 en primera; 17'80 en segunda, y 12'40 en tercera.

La ida podrá hacerse en cualquier tren ordinario desde el 14 al 22 del actual, y el regreso en los mismos trenes desde el 15 al 31.

En el tren mixto de ayer, llegaron á esta ciudad, hospedándose en el hotel Washintong, el comandante jefe de la plaza de Gibraltar, general sir Robert Biddulph, acompañado de su señora é hijos.

Estos señores permanecerán en Granada hasta el próximo sábado, día en que salen con dirección á Málaga, para embarcar en un buque de guerra inglés.

Como teníamos anunciado, ayer se celebró en la Cámara de Comercio la reunión de los señores que componen la Junta organizadora de la novillada de beneficencia, para dar cuenta del resultado de la misma.

Los ingresos ascienden á 11.445'20 pesetas, y los gastos á 8.917'59 id. Queda, pues, un sobrante líquido de 2.527 pesetas 61 céntimos, de las cuales 1.527'51 obran en poder del Tesorero de la referida comisión, y las 1.000 restantes las percibió el Sr. D. José Orozco arrendatario de la plaza de toros, el cual, aunque tenía ofrecido dedicar 500 al mismo objeto benéfico que tenía la corrida, y otras 500 á pan con destino á los pobres de Granada, piensa ahora, sin embargo de haber repartido algunas hogazas, dedicar la cantidad no invertida y algo más de su peculio, á la adquisición de una casa que cueste 5 ó 6.000 reales para rifarla entre las familias de los naufragos de esta provincia y que pase á ser propiedad de la agraciada por la suerte.

La Junta, sin tiempo material para ocuparse ayer de la forma en que haya de verificarse el reparto del dinero, celebrará en breve otra reunión á este exclusivo objeto; abrigando el propósito de publicar el acuerdo que adopte, invitando á la vez á los interesados para que justifiquen en el término de 30 días su derecho á obtener participación en los beneficios obtenidos.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 8 (11-45 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	71-00
Exterior	82-00
Amortizable	81-60
Cubas 1886	106-00
Cubas 1890	97-00

CAMBIOS

Paris	12'50 beneficio al papel.
Londres	28'75 libra esterlina.

Alonso.

LA TRINIDAD.

Son notables los surtidos que se acaban de recibir en el nuevo establecimiento denominado *La Trinidad*, por lo que recomendamos á las señoras y modistas que no dejen de visitar dicha casa en estos días.

En quincalla, bisutería, perfumería, pasamanería, flecos y encajes, blondas, cintas y demás artículos para adornos de vestidos de señoras y niños, véndese lo más selecto y elegante, á precios increíbles, en

La Trinidad.

placeta del mismo nombre.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, Cargas de justicia.

A D. Dámaso Alonso, Conservación carreteras.

A D. Ramón Moruja, id. id.

A D. Ramón Lafuente, id. id.

A D. Francisco Cañas, Personal auxiliar Administración provincial.

A D. Cesar Ferrer; Material fábrica pólvora.

A D. José Belza, Socorros á soldados inútiles de la Zona de Granada.

A D. Benito Pardo, Material Guardia civil.

A D. Pablo Felix, Alquileres de los edificios que ocupan en la provincia la Guardia civil.

Boletín Religioso.

Día 9 de Mayo.—San Gregorio Nacianceno obispo y doctor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San José.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla, San Justo y la Catedral, á las ocho á media; en San José á las ocho; en las Angustias, San Justo, la Magdalena, y San José, misa de doce.

Septena.—La de San José en su iglesia á las cinco y media, predica D. Antonio García del Pozo y se cantan gozos, salve y letanía.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en San Pedro, San Matías y San Ildefonso, por la mañana. En las Capuchinas, Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Letrán, las Angustias, Sta. Escolástica, la Magdalena, iglesia de Gracia, las Calderonas, la Presentación, Sta. Ana, Sta. María de la Alhambra, la Concepción, las Tomasas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Sta. Paula y Zafra, por la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior	4765 fanegas
Entrada de ayer	524 »

Total existencia de hoy 5289 »

VENTA

A 9 pesetas 50 céntimos la fanega	10 »
A 9 » 75 » la »	24 »
A 10 » 00 » la »	80 »
A 10 » 25 » la »	120 »
A 10 » 50 » la »	63 »
A 10 » 75 » la »	00 »

Total vendido 118 »

BALANCE

Existencia	5289 »
Vendido	118 »

Sobrante para mañana 5171 »

Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 á 6'25 pesetas fanega.
Habas, de 9'75 á 11'00 id., id.
Maiz, de 9'50 á 11'25 id., id.
Yeros, de 9'50 á 10'00 id., id.

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.—La magnífica ópera de gran espectáculo en 5 actos, *LUCREZIA BORGIA*.—A las ocho y media.

Entrada general 2 ptas.; paraíso, 1.

Se venden dos butacas, mesa escritorio pequeño, espejo pared, estante con cuatro basares, banqueta forrada Yute, tres hojas puerta cristales para andenes, cama hierro, todo nuevo y barato, Hileras, núm. 7.

INTERESANTE AL COMERCIO

La muy antigua y acreditada agencia de transportes de Serrano, que fué después de los señores Vilchez y Rivas, ha sido traspasada recientemente, y girará desde ahora en esta plaza bajo la razón social de

J. RAMOS Y COMPAÑIA

dedicándose, como antes, dicha casa, al acarreo de mercancías, desde la estación del ferrocarril á la población y viceversa.

Placeta de San Antón, 2, Granada

LA EXACTITUD

CENTRO COMERCIAL, REPRESENTACIONES, COMISIONES y Administración de capitales en las quiebras.

OJEL-JARAMILLO Y C.ª

Almireceros, 9, pral., GRANADA.

Cobro de créditos de 10 hasta 33 por 100 de comis. ón. Nada se paga si no se cobra.

Asuntos judiciales.—Compra de abonados de Cuba.—Referencias con reles y judiciales.

Gestión de toda clase de asuntos.—Dinero sobre paré é hipotecas.

Imprenta de La Publicidad.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

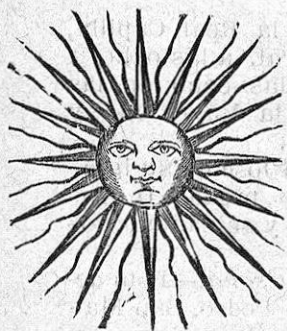
CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Establecida en 1710
GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- | | |
|---|-------------------|
| 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. | PTAS. 9.00.000 |
| 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Ubre. 1893 á | » 67.036.786 |
| 3.º Las reservas y acumulaciones. | 1.067.204 |
| 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad | 16.000.000 |
| Total Ptas. | 93.103.990 |

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Banquero, DON GUSTAVO GALLARDO.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS,

POBRES DE SANGRE, DÉBILES DE CEREBRO

USAD EL

ESENCIA VITAL del DR. MATHIEUS, compuesto de Cerebrina, Hanoglobina, y Medulina, que es el único y positivo ANALÉPTICO TÓNICO-RECONSTITUYENTE general de la Economía.

París, Doctor Mathieus

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN,

San Jerónimo, 13

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.

Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio.
Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROCA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Casto Alvarez.

Méndez Nuñez, 33

En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Ex-jero.

Precio fijo.

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

San Sebastian
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Barrio verdad
Granites á 2 reales par.—Lanas para vestidos á 30 centimos vara.—Corsets, desde 2 rs. uno.—Confección de ropa sábanas á 2 reales vara.—Toda para lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.
JOSÉ MARIA MOREALES
Arco de las Ordeas y Montecrista, 2 y 4

LA VERDAD

DESPACHO DE VINOS Y AGUARDIENTES

Pedro Villegas Rodriguez

Los vinos tintos y blancos de Valdepeñas que se espandan en esta casa, no tienen rival en Granada.

Plaza de Villanueva, núm 3

FARMACIA

y Centro de Especialidades

de
Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

Se hace almoneda

de muebles, un repostero y varios espejos.

Abenamar, 7

TARJETAS

á 6, 8 y 10 reales ciento, en esta imprenta

RECOGIDAS, 2.

IN VINO VERITAS

ZACATIN, 12.—TELEFONO 499

Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas á 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas. En Jerez, desde 3 reales botella en adelante, completo surtido en montilla, moriles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán.—Servicio á domicilio.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

Los Valencianos.

Plaza del Carmen, 4.

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS

Aguardientes y Licores de todas clases.

Se sirven comidas, almuerzos y cenas, á la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa.

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE DE RUBINAT

MANANTIAL CONDAL

No causa dolor ni retortijones.—No produce irritación ni molestias.—No tiene el mal gusto de sus similares.—No requiere ningún régimen especial para su uso.—No pierde de jándola destapada.—Mostrada á vuestro médico.—Vendida en botellas blancas.—Embotellada en los sitios de origen.

Entre los certificados de eminentes doctores en Medicina, dice Sir Morel Mackenzie, de Londres: «No vacilo en decir que es la mejor que existe; superior á todo otro purgante. Único depósito por mayor y menor,

García Duarte, Zacatin 109, Granada

Pedid siempre MANANTIAL CONDAL

LA ÚNICA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

COGNAC NACIONAL

Marca Don Quijote depositada

Villajos y Compañía.

CRIPTANA

Destilación al vapor establecida en 1885
pon aparatos perfeccionados, obteniendo
ce los vinos blancos de la Mancha un cog-
nac muy fino y agradable al par que de
precios sumamente económicos.

Representante en Granada, Recogidas, 2

GRAN FÁBRICA DE CALZADO

JOSÉ JIMÉNEZ CASARES

Zacatin 70-GRANADA

Gran surtido en todas épocas y especialidad en medidas.

Única casa que confecciona calzados inmejorables para pies dificultosos.

La mejor cerveza CERVECERÍA INGLESA.

ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza **Pilsen**, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas

Bochs, 25 cts.

ALMACEN DE COLONIALES

ANGEL MORENO

SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor.

Especialidad en todos los artículos.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA

Puerta de los Carros

de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

LA GRANADINA

Estereria, Esparteria y

Fábrica de persianas

de Antonio Hurtado,

Alhóndiga, 31.

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación.

Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de esparteria.

Depósito de efectos de madera de almás, herramientas para la labor, palas, horcas, bioldos, etcétera, etc.

Se hacen composuras de todas clases.